



AGENCIA DE COOPERACIÓN E INVERSIÓN
DE MEDELLÍN Y EL ÁREA METROPOLITANA

Creamos lazos con el mundo para el desarrollo

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025-2030

“Creamos lazos con el mundo para el desarrollo de Medellín”

Medellín

2025



Contenido

1. SOBRE LA ACI MEDELLÍN	3
2. CONTEXTO Y PERSPECTIVAS DE GESTIÓN	4
2.1 Acerca de la gestión de cooperación	4
2.2 Acerca de la atracción de inversión.....	5
2.3 Acerca del posicionamiento del distrito y la estrategia comunicacional	5
3. PLAN DE DESARROLLO.....	6
4. DECLARACIONES ESTRATÉGICAS.....	7
4.1 Propósito inspirador.....	8
4.2 Visión	8
4.3 Promesa de valor	8
4.4 Objetivos estratégicos	8
4.5 Objetivos específicos	9
4.5 Iniciativas estratégicas	10
5. COMO NOS PROYECTAMOS 2025.....	10
5.1 Cooperación	10
5.2 Conocimiento e innovación	11
5.3 Inversión extranjera.....	12
6. FINANCIACIÓN.....	12
7. ESQUEMA DE SEGUIMIENTO Y MODIFICACIONES.....	14
7.1 Seguimiento a los indicadores.....	14
7.2 Seguimiento a los planes operativos.....	15

1. SOBRE LA ACI MEDELLÍN

La ACI Medellín es la entidad líder en el proceso de internacionalización de la ciudad-región, trabajando bajo cinco estrategias fundamentales que impulsan el desarrollo sostenible y posicionan a Medellín como un referente global:

1. **Atraer inversión inteligente y focalizada:** Buscamos proyectos que potencien los sectores estratégicos de la ciudad, generen empleo y contribuyan al bienestar de las comunidades.
2. **Gestionar recursos para proyectos estratégicos:** Facilitamos la llegada de cooperación técnica y financiera para iniciativas que impactan directamente la calidad de vida.
3. **Promover la articulación con la sociedad civil:** Trabajamos junto a organizaciones comunitarias y sociales para construir alianzas que beneficien a toda la ciudad.
4. **Fortalecer las capacidades regionales para el acceso a recursos financieros:** Impulsamos la preparación de actores locales para gestionar con éxito fondos nacionales e internacionales.
5. **Construir confianza y relaciones de valor con gobiernos locales e internacionales:** Fomentamos la diplomacia de ciudad como herramienta para fortalecer la posición de Medellín en el escenario global.

Nuestro propósito inspirador es claro: **creemos en el poder transformador de las alianzas para impulsar el desarrollo sostenible y construir una ciudad donde la calidad de vida sea prioridad.** Estos valores, junto con la honestidad, el respeto, el compromiso, la diligencia y la justicia, guían cada acción que emprendemos.

En sinergia con actores clave como las Cámaras de Comercio, gremios y entidades del conglomerado público del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación —como Ruta N, el Greater Bureau Medellín y Plaza Mayor— hacemos posible que Medellín se destaque en diferentes ámbitos internacionales.

El Plan de Desarrollo 'Medellín Te Quiere', que guía nuestras acciones hasta 2027, refleja nuestro compromiso con el bienestar de las comunidades. Este ambicioso plan cuenta con un presupuesto de COP \$29.256 millones asignado a la ACI Medellín, lo que representa una inversión estratégica con alto impacto. Por cada peso que recibe nuestro presupuesto, gestionamos \$3,19 pesos en cooperación y \$554,95 pesos en inversión, multiplicando el beneficio para la ciudad.

Desde 2008 y hasta septiembre de 2025 hemos gestionado USD 134,49 millones en cooperación y USD 4.013,26 millones en inversión extranjera directa. Estos recursos han sido fundamentales para proyectos que transforman vidas, fortalecen comunidades y consolidan a Medellín como un destino atractivo para la inversión y la cooperación; generando más de 40.000 empleos a través de 395 proyectos.

Los principales países de origen de la inversión incluyen Estados Unidos, seguido de España, Chile, Francia y México, así como capitales emergentes de Puerto Rico, Reino Unido, Brasil, Nueva Zelanda y China. Entre las compañías que han confiado en la ciudad destacan PepsiCo,

Globant, Sofasa-Renault, Mercado Libre, Marriott, TaskUs, Accenture, Abatech, Iqor, Recurly, Health Prime y Poma, entre muchas otras.

La ACI Medellín, reconocida local, nacional e internacionalmente, no solo es una institución; es un motor de cambio. Seguimos trabajando para que Medellín sea una ciudad de oportunidades, conectada con el mundo y construida por y para la gente.

2. CONTEXTO Y PERSPECTIVAS DE GESTIÓN

2.1 Acerca de la gestión de cooperación

Lideramos la gestión de recursos técnicos y financieros por medio de la generación de alianzas con actores públicos y privados de orden local, nacional e internacional, que permitan impulsar el Plan de Desarrollo de Medellín y la región. Así mismo, trabajamos en la proyección del territorio como oferente de cooperación sur-sur y en la incidencia que podemos tener desde nuestros programas de gobierno local, ante el escenario internacional.

Desde hace varios años Medellín ha encontrado en la cooperación un instrumento para contribuir al desarrollo de su población a través del establecimiento y fortalecimiento de alianzas con otros gobiernos nacionales, locales, sector social, empresas, entre otros.

Desde 2008 hasta 2024, se han gestionado USD 131.04 millones en cooperación tanto técnica como financiera para proyectos del Plan de Desarrollo en asuntos de Desarrollo Económico, Desarrollo Social, Educativa, Cultura y Deporte, Gobernanza y Construcción de Paz y Urbanismo y Sostenibilidad.

Sin embargo, en la actualidad, Colombia ha sido catalogada como un país de renta media alta y ha ingresado a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE, lo que supone una reorientación de los recursos que los cooperantes asignan a la Ayuda Oficial al Desarrollo-AOD disminuyendo las oportunidades de cooperación financiera y fortaleciendo procesos de cooperación horizontal, triangular y en general otros mecanismos que no responden a la lógica tradicional de la AOD.

Respecto a la gestión de demanda de cooperación, la ACI Medellín cumple un importante rol que fortalece las políticas públicas y los programas del Plan de Desarrollo Local, a través de la consecución de recursos técnicos y financieros. En otras palabras, estamos atrayendo recursos de diversa naturaleza y procedencia, reembolsables y no-reembolsables, para apoyar el desarrollo económico, social y ambiental de Medellín y la región.

Desde nuestro rol como oferentes de cooperación posibilitamos que otros actores (principalmente otras ciudades) conozcan las soluciones que Medellín ha dado a sus retos de ciudad, y que encuentren respuestas u otras perspectivas a los retos comunes que enfrentan los gobiernos locales.

Finalmente, trabajamos en la proyección de nuestro territorio como buen socio de cooperación, y en la incidencia como gobierno local en el escenario internacional especialmente mediante la participación en redes internacionales de ciudad, eventos, y

premios.

2.2 Acerca de la atracción de inversión

La ACI Medellín es la entidad líder en el proceso de internacionalización de la ciudad-región a través de la atracción y retención de inversión nacional y extranjera directa. Somos entonces la Agencia de Promoción de Inversión de la región y al mismo tiempo somos su agencia de cooperación.

Esa atracción de empresas e inversión dinamiza la economía y fortalece las cadenas productivas de la región a través del trabajo en ocho sectores priorizados de inversión que abordan las diferentes vocaciones económicas de la ciudad - región: Agronegocios, Infraestructura y logística, Comercio, Manufactura, Ciencias de la vida, Servicios de tecnología, Tercerización de procesos de negocios y Creativo.

Promovemos y facilitamos el asentamiento de nuevas empresas extranjeras y nacionales que generen empleos de calidad, dinamicen la economía y fortalezcan las cadenas productivas del territorio.

Desde la ACI Medellín trabajamos para ofrecer a los inversionistas en el proceso de atracción, pre-inversión, landing y post instalación de los proyectos de inversión, servicios como: información general, sectorial y comparativa, orientación general jurídica y tributaria, articulación con actores clave como universidades, agremiaciones y autoridades locales, entre otros servicios. A través de nuestra Red de Aliados buscamos fortalecer nuestro portafolio con actividades, servicios y beneficios de gran valor para las compañías extranjeras interesadas en invertir en el territorio o que den solución a nuevas necesidades de inversionistas nacionales y/o extranjeros ya instalados.

Las cifras de gestión de inversión extranjera directa registradas por la ACI Medellín, son una muestra de las ventajas comparativas y competitivas que ofrece el territorio para el asentamiento de proyectos productivos. Desde 2008 a 2024, la ACI Medellín ha logrado gestionar más de USD 3.681.85 millones en inversión extranjera directa y 371 proyectos de inversión provenientes de Estados Unidos, España, Chile, Francia, México, Argentina, entre otros, generando empleos de calidad.

El impacto del trabajo realizado por la ACI Medellín a través del frente de inversión para la ciudad y la comunidad, permite fortalecer apuestas y encadenamientos productivos locales; contribuir a la generación de empleo, competitividad y desarrollo sostenible; impulsar la financiación de empresas regionales con recursos externos; elevar la competitividad, la productividad y posicionar al territorio como centro de operaciones para inversionistas extranjeros que buscan expandirse y prosperar en el escenario global. A través de la Inversión Extranjera Directa se crean vínculos económicos de largo plazo que fomentan el desarrollo de la ciudad, induce al desarrollo del capital humano, incrementa la productividad y eficiencia empresarial, se obtienen ingresos fiscales e intercambio tecnológico y desarrollo social.

2.3 Acerca del posicionamiento del distrito y la estrategia comunicacional

El trabajo de promoción está inmerso de manera transversal en las estrategias de gestión de cooperación y de atracción de inversión. Desde la ACI Medellín hacemos la promoción y proyección de Medellín y la región, sus buenas prácticas y ventajas competitivas; Mediante estrategias como: la atención a prensa nacional e internacional; la participación en escenarios estratégicos (redes, eventos, Sos Paisa); la postulación de las buenas prácticas gubernamentales del Distrito a premios internacionales; la difusión.

En términos de promoción de la ciudad región como destino de inversión, realizamos la planeación de eventos y encuentros comerciales entre la oferta y la demanda de inversión; gestionamos agendas internacionales; atendemos periodistas internacionales; y organizamos la participación de actores relevantes en escenarios estratégicos internacionales relacionados con la inversión.

En cuanto a la Red de Antioqueños en el Exterior - Sos Paisa se realizan actividades encaminadas a fortalecer el contacto con los miembros de la red; crear campañas de comunicación para dar a conocer la red a miembros potenciales; administrar y fortalecer las redes sociales y canales de comunicación de la red; establecer alianzas estratégicas con otros programas o iniciativas en la ciudad, que faciliten el intercambio de acciones, así como la articulación para ampliar el impacto de la red y los programas; y gestionar aportes de los residentes en el exterior, con el fin de fortalecer el desarrollo económico y social de la ciudad.

3. PLAN DE DESARROLLO

Medellín Te Quiere 2024-2027

Programa: Internacionalización para el desarrollo del Distrito.

- **Responsable:** Secretaría de Desarrollo Económico.
- **Corresponsable:** Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana (ACI).
- **Objetivo del Programa**
Internacionalizar el distrito de Medellín y su Área Metropolitana, a través de alianzas para la financiación internacional para el desarrollo, atracción de inversión extranjera directa, diplomacia de ciudad, posicionamiento del territorio e intercambio de conocimiento.
- **Descripción del Programa**
Busca desde el frente de financiación internacional para el desarrollo establecer alianzas estratégicas con entidades financieras multilaterales, organismos internacionales y actores relevantes del ecosistema, atraer inversión nacional y extranjera directa a través del acompañamiento, asesorías y alianzas público privadas estratégicas por medio portafolio de servicios diferenciador; y posicionar al distrito de Medellín y el Área Metropolitana como el destino idóneo para la cooperación internacional y la inversión nacional y extranjera, con el fin de

contribuir al desarrollo sostenible y a la construcción de un mejor lugar para los ciudadanos.

- **Proyectos:**
240112 - Fortalecimiento a la gestión de financiación internacional del distrito
240111- Fortalecimiento de la gestión de atracción y retención de inversión nacional y extranjera en la ciudad.

Indicadores de Resultado

Nombre del indicador	Unidad de medida (acorde catálogo DNP)	Meta Cuatrienal 2024 - 2027
Monto gestionado y reportado de inversión nacional y extranjera para el desarrollo y la competitividad	USD Millones	1250
Monto gestionado y reportado de recursos técnicos o financieros, reembolsables o no reembolsables, invertidos en proyectos de desarrollo, liderados por el conglomerado público o el tercer sector	USD Millones	37

Indicadores de Producto

Nombre del indicador	Unidad de medida (acorde catálogo DNP)	Meta Cuatrienal 2024 - 2027
Nuevas inversiones y reinversiones nacionales y extranjeras realizadas para el desarrollo y la competitividad	Número	100
Encuentros comerciales realizados con empresarios nacionales o internacionales	Número	6
Aportes de paisas en el exterior, que contribuyan al fortalecimiento de las apuestas de desarrollo local	Número	60
Acciones de cooperación sur-sur en las cuales Medellín comparte sus buenas prácticas	Número	40
Proyectos impactados por las acciones de cooperación para la ciudad y su área de influencia	Número	90
Alianzas de financiación para el desarrollo concretadas a través de la firma de instrumentos de financiación para el desarrollo	Número	60

4. DECLARACIONES ESTRATÉGICAS

4.1 Propósito inspirador

¿Qué Hacemos? Internacionalizamos territorios a través de alianzas para la financiación internacional para el desarrollo, atracción y retención de inversión extranjera directa, diplomacia de ciudad, posicionamiento del territorio e intercambio de conocimiento.

¿Por qué lo hacemos? Para lograr el desarrollo sostenible y construir un mejor lugar para los ciudadanos a través de la creación de alianzas con el mundo.

Creemos en el poder transformador de las alianzas para impulsar el desarrollo sostenible y construir una ciudad donde la calidad de vida sea prioridad.

4.2 Visión

¿A dónde queremos llegar? En 2030 la agencia será el actor referente por su liderazgo en Latinoamérica y el Caribe en la financiación para el desarrollo, la atracción de inversión extranjera de impacto y el posicionamiento de los territorios a nivel global.

4.3 Valores institucionales

Los valores se definen como la esencia filosófica que guía la manera en que los integrantes de un equipo trabajan juntos y se apoyan entre sí. De nuestros siete (7) valores, cinco (5) de ellos han sido adoptados del Código de Integridad del Servicio Público definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP (justicia, honestidad, respeto, diligencia y compromiso); así mismo, como resultado de los diferentes espacios de participación institucional, fueron identificados dos (2) valores propios que determinan el actuar de nuestra entidad: Conocimiento y Relacionamiento.

4.3 Promesa de valor

Impulsamos el desarrollo sostenible a través de un sólido relacionamiento estratégico, confianza, experticia y conocimiento técnico, generando **alianzas que transforman**.

4.4 Objetivos estratégicos

1. Generar valor de alto impacto a nuestros aliados a través de servicios diferenciadores.
2. Consolidar la Agencia como un referente internacional en buenas prácticas, liderazgo en inversión y financiación para el desarrollo, a través del posicionamiento estratégico del territorio y sus fortalezas.
3. Garantizar la sostenibilidad y el crecimiento económico de la Agencia.
4. Aumentar la eficiencia y sinergia de los procesos de la Agencia implementando herramientas de mejora continua.

5. Fortalecer la cultura organizacional para potencializar la cohesión, cualificación y motivación del talento humano.

4.5 Objetivos específicos

01 Objetivo estratégico Stakeholder. Generar valor de alto impacto a nuestros aliados a través de servicios diferenciadores.

Objetivos específicos.

- Dinamizar y fortalecer la participación activa en redes internacionales, potenciando el impacto de las oportunidades.
- Generar productos y espacios de conocimiento que soporten la toma de decisiones, la promoción del territorio y la Agencia.
- Aumentar la inversión nacional y extranjera intencionada con impacto para la región.
- Materializar oportunidades y alianzas de valor para el desarrollo sostenible acorde a los planes del territorio.

02 Objetivo estratégico Stakeholder. Consolidar la Agencia como un referente internacional en buenas prácticas, liderazgo en inversión y financiación para el desarrollo, a través del posicionamiento estratégico del territorio y sus fortalezas.

Objetivos específicos.

- Aumentar la presencia y el impacto de la participación de la Agencia en espacios estratégicos a nivel nacional e internacional.
- Lograr el reconocimiento internacional de las buenas prácticas implementadas por los territorios y aliados estratégicos.
- Incidir en las políticas e instrumentos de internacionalización de los territorios.
- Fortalecer la diáspora como motor dinámico de conexión e identidad, promoviendo la creación y articulación de redes que impulsen el desarrollo sostenible de su territorio de origen.
- Incrementar la visibilidad y el uso de los productos de conocimiento mediante estrategias segmentadas de comunicación.
- Fortalecer los canales de difusión con los diferentes grupos de interés.

03 Objetivo estratégico Crecimiento Sostenible. Garantizar la sostenibilidad y el crecimiento económico de la Agencia.

Objetivos específicos.

- Aumentar los ingresos provenientes de otras fuentes.
- Optimizar los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros.
- Diversificar la oferta de productos y servicios.

04 Objetivo estratégico Optimización Operativa. Aumentar la eficiencia y sinergia de los procesos de la Agencia implementando herramientas de mejora continua.

Objetivos específicos.

- Optimizar los procesos internos de la Agencia mediante la identificación de actividades de valor agregado.
- Fortalecer la infraestructura tecnológica de la Agencia mediante la adopción de herramientas digitales innovadoras que potencien la integración y el análisis de datos.
- Implementar sistemas de automatización que reduzcan los tiempos operativos y minimicen los riesgos en la Agencia.

05 Objetivo estratégico Bienestar y Cultura. Fortalecer la cultura organizacional para potencializar la cohesión, cualificación y motivación del talento humano.

Objetivos específicos.

- Fortalecer el desarrollo de competencias y habilidades clave para generar valor a nuestro talento humano.
- Fomentar una cultura organizacional ágil y flexible que permita a todos los colaboradores adaptarse rápidamente a los cambios del entorno.
- Diseñar e implementar estrategias de comunicación y bienestar que promuevan un ambiente laboral positivo, fomentando la confianza, el respeto y la colaboración entre los miembros de la Agencia.
- Fomentar la participación integral de todas las áreas en los procesos clave, asegurando su aporte en decisiones y actividades para fortalecer el compromiso organizacional.

4.5 Iniciativas estratégicas

- Plan de relacionamiento
- Laboratorio de datos y conocimiento
- Objeto social y estatutos
- Portafolio de servicios
- Renovación marca ACI

5. COMO NOS PROYECTAMOS 2025

5.1 Cooperación

Capacity Building

- Adquirir capacidades para desarrollar estrategias en finanzas sostenibles para el desarrollo
- Jornadas de formación
- Identificar oportunidades

Evento CTI Global 2025

- Coorganización evento estratégico para Medellín sobre diplomacia científica
- Socialización de SOS Paisa con investigadores del mundo
- Captar oportunidades de cooperación académica y científica

Café con Cooperación y CI

- Conectar y reconectar con aliados
- Establecer líneas de trabajo
- Nuevos proyectos

5.2 Conocimiento e innovación

Cooperación

Estrategia de relacionamiento ACI - OSC

- Mapeo de organizaciones sociales
- Jornadas de formación
- Identificación de oportunidades

Gestión de oportunidades de financiación para el desarrollo

- Tablero de seguimiento
- Socialización de oportunidades estratégicas
- Fichas Match aliados -proyectos estratégicos

Inversión

Promoción de ciudad y Atracción de Inversión

- Identificación y contacto proactivo de señales
- Actualización de presentaciones sectoriales
- Atención de requerimientos

Banco de datos y Red de conocimiento

- Depuración y homologación de bases de datos
- Gestión de acuerdos para Red de conocimiento
- Generación de insumos de conocimiento

Promoción de zonas francas y ZTE

- Acompañamiento e incidencia en ZTE e incentivos
- Promoción intencionada de Zonas Francas

5.3 Inversión extranjera

Estrategia de inversión

- Articulación y recuperación de confianza con actores del ecosistema (Mesa de Inversión y CUEE)
- Seguimiento a instalados y vinculación a proyectos de ciudad (RSE)
- Participación en eventos de ciudad (posicionar a la entidad)

Relanzamiento de iniciativas de inversión

- Relanzamiento de la red de aliados
- Nuevo banco de proyectos y estrategia brownfield

Encuentros comerciales y ruedas de inversión

- Rueda de inversión con CCMA (energía, agro, infra y ciencias de la vida)
- Rueda de inversión del sector cinematográfico y audiovisual

6. FINANCIACIÓN

Este Plan se financia por medio del presupuesto asignado a la entidad para cada vigencia a través de recursos de funcionamiento. De acuerdo con el Acta de Junta Directiva Nro. 191 del 07 de noviembre de 2024 se aprobó el presupuesto para la vigencia 2025 por \$5.955.535.805, así:

2	Gastos	VALOR
2.1	Funcionamiento	5,955,535,805
2.1.1	Gastos de personal	4,556,034,167
2.1.1.01	Planta de personal permanente	4,556,034,167
2.1.1.01.01	Factores constitutivos de salario	3,241,807,966
2.1.1.01.01.001	Factores salariales comunes	3,241,807,966
2.1.1.01.01.001.01	Sueldo básico	2,676,840,394
2.1.1.01.01.001.02	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	2,000,000
2.1.1.01.01.001.05	Auxilio de transporte	4,560,000
2.1.1.01.01.001.06	Prima de servicio	223,363,029
2.1.1.01.01.001.08	Prestaciones sociales	335,044,543

2.1.1.01.01.001.08.01	Prima de navidad	223,363,029
2.1.1.01.01.001.08.02	Prima de vacaciones	111,681,514
2.1.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina	1,054,863,173
2.1.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones	321,642,761
2.1.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud	227,830,289
2.1.1.01.02.003	Aportes de cesantías	250,166,592
2.1.1.01.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar	107,214,254
2.1.1.01.02.005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	13,991,460
2.1.1.01.02.006	Aportes al ICBF	80,410,690
2.1.1.01.02.007	Aportes al SENA	53,607,127
2.1.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	259,363,028
2.1.1.01.03.001	Prestaciones sociales	111,681,514
2.1.1.01.03.001.01	Vacaciones	111,681,514
2.1.1.01.03.020	Estímulos a los empleados del Estado	111,681,514
2.1.1.01.03.069	Apoyo de sostenimiento aprendices SENA	36,000,000
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	1,392,501,638
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	1,392,501,638
2.1.2.02.01	Materiales y suministros	93,600,000
2.1.2.02.01.000	Agricultura, silvicultura y productos de la pesca	48,000
2.1.2.02.01.001	Minerales; electricidad, gas y agua	38,000
2.1.2.02.01.002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	3,864,000
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	41,046,000
2.1.2.02.01.004	Productos metálicos, maquinaria y equipo	48,604,000
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios	1,298,901,638
2.1.2.02.02.005	Construcción y servicios de la construcción	1,100,000
2.1.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro	199,247,000

	de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	
2.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	486,860,200
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	527,228,238
2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	49,935,000
2.1.2.02.02.010	Viáticos de los funcionarios en comisión	34,531,200
2.1.8	Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	7,000,000
2.1.8.01	Impuestos	7,000,000
2.1.8.04	Contribuciones	7,000,000
2.1.8.04.01	Cuota de fiscalización y auditaje	7,000,000

7. ESQUEMA DE SEGUIMIENTO Y MODIFICACIONES

El esquema de seguimiento se enfoca en promover el efectivo desarrollo del plan operativo a partir de las acciones coordinadas entre los líderes de los procesos para que puedan gestionar las actividades propuestas y los soportes relacionados sean concordantes con los reportes realizados.

Como parte integral de la planeación para hacer el seguimiento periódico de los indicadores y de los planes operativos por parte de la coordinación de planeación, se deben realizar las siguientes actividades, con el fin de que sea un ejercicio conjunto que permita dar respuesta a los diferentes requisitos normativos y a simplificar y agilizar las actividades tendientes al seguimiento de la planeación y la toma de decisiones.

7.1 Seguimiento a los indicadores

1. Definir los indicadores de cada una de las áreas.
 - Compartir el formato de ficha de indicadores con todos los directores y responsables de los indicadores.
 - Revisar los planes operativos de cada proceso para determinar los indicadores que se van a priorizar para cada vigencia.
 - Enviar las fichas con la definición de los indicadores por parte de cada área a la coordinadora de planeación.
2. Construir la matriz de indicadores para el seguimiento al cumplimiento de los indicadores priorizados conforme a la planeación de cada vigencia.
 - Elaborar la Matriz de Indicadores Anual de acuerdo con las fichas de indicadores enviadas por cada área.

- Compartir el link de SharePoint con Matriz de Indicadores Anual a los responsables del reporte.
- 3. Realizar el reporte oportuno al cumplimiento de los indicadores de Plan Indicativo, Plan de Acción e internos en la matriz definida, la primera semana de cada mes.
 - Enviar correo cada mes a los responsables del reporte de los indicadores informando fecha límite de reporte y actividades que se deben realizar.
 - Diligenciar el reporte de la Matriz de Indicadores Anual en la fecha establecida por parte de cada uno de los responsables de los procesos.
 - Guardar las evidencias de soporte de cada indicador en la carpeta de las Tablas de Retención Documento o en los sistemas de información de la entidad.
 - Elaborar, firmar y enviar el formato de reporte de evidencias de la Alcaldía de Medellín de Plan Indicativo y Plan de Acción a la coordinadora de planeación para revisión.
- 4. Realizar la revisión de las evidencias del reporte de indicadores del Plan Indicativo y del Plan de Acción la última semana de cada mes.
 - Recibir, revisar y aprobar el formato de evidencias de cada uno de los indicadores de Plan Indicativo y Plan de Acción por parte de la coordinadora de planeación, una vez aprobadas enviarlas a la secretaría de desarrollo económico de acuerdo con los plazos establecidos por esta.
- 5. Realizar la revisión de las evidencias del reporte de indicadores de manera trimestral en la última semana del mes, dejando acta de reunión con el responsable.
 - Coordinar reunión trimestral con el responsable del reporte de los indicadores de cada proceso con la coordinadora de planeación, para la revisión y verificación de las evidencias.
 - Elaborar acta de reunión para evidenciar el seguimiento de cada proceso, llevar las alertas a que haya lugar al comité directivo de acuerdo con las conclusiones para tomar decisiones.

7.2 Seguimiento a los planes operativos

- Realizar el seguimiento al avance del plan operativo de manera periódica (bimensual) en las reuniones de equipo primario por parte de cada uno de los directores.

La instancia por medio de la cual se harán los seguimientos será el Comité Institucional de Gestión y Desempeño por medio de las sesiones que se programen y la presentación de los avances por parte de los responsables.